



# Programación

**Materia: VET2E - Valores éticos (LOMCE)****Curso: 2º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: La dignidad de la persona		Fecha inicio prev.: 17/04/2023		Fecha fin prev.: 22/06/2023		Sesiones prev.: 27
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman.</li> <li>La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas.</li> </ul>	1.Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	1.1.1.Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación directa en el aula:20%</li> <li>Pruebas escritas:60%</li> <li>Trabajos:20%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			1.1.2.Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación directa en el aula:20%</li> <li>Pruebas escritas:60%</li> <li>Trabajos:20%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas:100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
		2.Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y	1.2.1.Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación directa en el aula:20%</li> <li>Pruebas escritas:60%</li> <li>Trabajos:20%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> </ul>

		sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	1.2.2.Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula:20%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> <li>• Trabajos:20%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
			1.2.3.Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
<b>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La socialización como interiorización de valores y normas morales.</li> <li>• El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La</li> </ul>	1.Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	2.1.3.Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

	<p>universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que lo conculcan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: Habilidades emocionales y vida social.</li> </ul>	<p>2.Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.</p>	<p>2.2.1.Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación directa en el aula:20%</li> <li>Pruebas escritas:60%</li> <li>Trabajos:2%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
<p><b>La justicia y la política</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Derechos fundamentales y libertades públicas.</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38).</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los principios rectores de la política social y económica (Arts. 39-52).</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La jerarquía de los deberes ciudadanos.</li> <li>La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la</li> </ul>	<p>2.Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).</p>	<p>4.2.2.Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación directa en el aula:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			<p>4.2.3.Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación directa en el aula:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>
			<p>4.2.4.Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación directa en el aula:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>AA</li> <li>CL</li> <li>CSC</li> </ul>

	<p>DUDH: La conciencia de los derechos y deberes: la responsabilidad fiscal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Unión Europea: La integración económica y política en la UE: su desarrollo histórico, objetivos y valores éticos.</li> <li>• La Unión Europea: Los logros de la UE: beneficios y obligaciones.</li> </ul>	<p>3. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p>	<p>4.3.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
			<p>4.3.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula:20%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> <li>• Trabajos:20%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
<p><b>Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral.</li> <li>• La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: Los límites éticos-jurídicos: la dignidad humana.</li> </ul>	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>6.1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
<p><b>UNIDAD UF2: La reflexión ética y La justicia y la política</b></p>		<p><b>Fecha inicio prev.: 09/01/2023</b></p>		<p><b>Fecha fin prev.: 31/03/2023</b></p>		<p><b>Sesiones prev.: 22</b></p>

Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Conducta animal no humana y conducta humana.</li> <li>• La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona.</li> <li>• La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psico-biológico y el condicionamiento ambiental.</li> <li>• La naturaleza moral del ser humano y su libertad: De la heteronomía a la autonomía moral.</li> <li>• Ética y Moral: Origen y finalidad de la ética y la moral.</li> <li>• Ética y Moral: La fundamentación de la reflexión ética.</li> </ul>	1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	3.1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula: 20%</li> <li>• Pruebas escritas: 60%</li> <li>• Trabajos: 20%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas: 100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
			3.1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula: 20%</li> <li>• Pruebas escritas: 60%</li> <li>• Trabajos: 20%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas: 100%</li> </ul>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
			3.1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula: 20%</li> <li>• Pruebas escritas: 60%</li> <li>• Trabajos: 20%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
			3.2.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula: 20%</li> <li>• Pruebas escritas: 60%</li> <li>• Trabajos: 20%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
		2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la				

		<p>3.2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
	capacidad de autodeterminación.	<p>3.2.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula:20%</li> <li>• Pruebas escritas:60%</li> <li>• Trabajos:20%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
	3. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	<p>3.3.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> </ul>
		<p>3.3.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

<b>Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral.</li> <li>• La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: Los límites éticos-jurídicos: la dignidad humana.</li> </ul>	<p>1.Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>6.1.3.Recorre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> <li>• SIEE</li> </ul>
------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	---------------------------------------------------------------------------------------

<b>UNIDAD UF3: La declaración universal de los derechos humanos</b>		<b>Fecha inicio prev.: 17/04/2023</b>		<b>Fecha fin prev.: 23/06/2023</b>		<b>Sesiones prev.: 20</b>
<b>Bloques</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Valor máx. estándar</b>	<b>Competencias</b>
<b>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética, Derecho y Justicia: Legalidad y legitimidad.</li> <li>• La ONU y la DUDH: La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad.</li> <li>• La ONU y la DUDH: La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones.</li> <li>• La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales</li> </ul>	<p>1.Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>5.1.1.Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CDIG</li> <li>• CL</li> </ul>
		<p>2.Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como</p>	<p>5.2.1.Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:100%</li> </ul>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

	<p>(Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, sociales y culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos.</li> <li>• El desarrollo</li> </ul>	<p>una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p>	<p>5.2.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
			<p>5.2.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:100%</li> </ul>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>



	<p>histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la infancia.</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos.</li> <li>• El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs</li> </ul>	<p>3. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p>	<p>5.3.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula: 50%</li> <li>• Trabajos: 50%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
			<p>5.3.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> <li>• SIEE</li> </ul>
		<p>4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo,</p>	<p>5.4.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

	<p>5.4.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
<p>conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p>	<p>5.4.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa en el aula:50%</li> <li>• Trabajos:50%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
	<p>5.4.4. Empeña, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> <li>• SIEE</li> </ul>
<p>5. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>5.5.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

			5.5.2..Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
<b>Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral.</li> <li>• La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: Los límites éticos-jurídicos: la dignidad humana.</li> </ul>	1.Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	6.1.1.Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Utilizaremos una metodología activa en clase, tratando de abordar los contenidos de cada unidad a través de debates y material audiovisual que genere planteamientos diversos.

El departamento de filosofía siguiendo las características esenciales de la programación que son adecuación, concreción, flexibilidad y viabilidad, y teniendo en cuenta el entorno escolar y las competencias profesionales del profesorado, apuesta por realizar una metodología activa, que implique al alumnado en su proceso de aprendizaje, de tal modo que el alumno avance al resolver problemas cognitivos. Empezaremos a partir del nivel de desarrollo de los conocimientos previos que posee y lograr un aprendizaje significativo y funcional. Además, tendremos en cuenta los problemas que, comúnmente, se detectan en el aprendizaje de las asignaturas que imparten los profesores del departamento (lectura y comprensión de textos filosóficos y psicológicos, esquemas, definiciones, mapas conceptuales, contextualizaciones) que debido a la dificultad de los mismos por ser novedosos para el alumnado deben de ir acompañados de recursos pedagógicos acordes con la característica ya señalada. En los primeros días de clase se instruirá al alumnado en el uso correcto de los distintos medios y/o plataformas digitales que vamos a emplear a lo largo del presente curso escolar. Así, se

seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, teniendo en cuenta las necesidades especiales del alumnado en toda su extensión y diversidad.

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Los alumnos, en función de sus características, serán tratados con medidas ordinarias (localización en clase, agrupamientos, etc.) hasta aquellas medidas extraordinarias que determinen a través de los Planes de Trabajo Individualizados.

ACTUACIONES  
CON EL  
ALUMNADO DE  
COMPENSATORIA:  
Se pretende  
igualar, con  
acciones  
compensadoras,  
diferencias  
existentes en las  
escuelas, para  
que en la medida  
de lo posible,  
puedan llegar  
todos a un  
mismo punto, la  
adquisición de los  
objetivos y  
contenidos  
mínimos que les  
permitan acceder  
a la superación  
de esta materia,  
aunque el punto  
de partida sea  
distinto para cada  
alumno. Se  
recurrirá a  
material de  
apoyo y tareas de  
refuerzo.

ALUMNADO CON  
NECESIDADES  
ESPECÍFICAS  
EDUCATIVAS  
(ACNEE): Este tipo  
de alumnado con  
adaptaciones  
curriculares  
significativas está  
atendido por las  
profesoras de  
pedagogía  
terapéutica y el  
profesor/a de  
aula. En nuestro  
horario contamos  
con una hora  
semanal para  
reunirnos con  
estas compañeras  
y realizar un  
seguimiento del  
alumnado que  
tenemos en el  
aula. El profesor  
de aula realizará  
la adaptación con  
el asesoramiento  
de PT.

ALUMNADO CON  
NECESIDADES  
ESPECÍFICAS DE  
APOYO  
EDUCATIVO  
(ACNEAE): El  
profesor de aula  
realizará las  
adaptaciones no  
significativas  
atendiendo a los  
dictámenes y  
directrices

facilitadas por del dpto. de Orientación. Para ello se nos ha orientado, en las reuniones iniciales de curso, sobre las distintas características de nuestro alumnado. A partir de estas adaptaciones se facilitará el acceso al currículo y se adaptarán los instrumentos de evaluación si se considera necesario.

#### ACTUACIONES CON LOS ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELLECTUALES:

Se facilitará para estos alumnos la ampliación curricular orientada al enriquecimiento de contenidos. Este tipo de talento implica una buena disposición y capacidad para el trabajo autónomo, por esta razón, se les pueden encomendar trabajos que supongan desafíos y retos intelectuales.

#### ACTUACIONES CON EL ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO:

En el caso de alumnos/as con desconocimiento del idioma se facilitará, a partir de la información facilitada por el dpto. de Orientación, el material adecuado para la adquisición de un vocabulario mínimo y suficiente para seguir el curso. El Departamento adoptará las medidas de

refuerzo necesarias que faciliten la integración escolar de este alumnado. En el caso de alumnos/as con conocimiento del idioma, se atenderá a su integración y se facilitarán los materiales necesarios, una vez escuchado al dpto. de Orientación.

## Evaluación

### DESCRIPCIÓN

### OBSERVACIONES

Curso

1°  
Trimestre

2°  
Trimestre

3°  
Trimestre

La evaluación se llevará a cabo al finalizar las dos unidades didácticas desarrolladas a lo largo del trimestre. Por tanto, se podrán realizar uno o dos exámenes al trimestre, incluyendo los trabajos que se determinen para ciertos estándares.

La evaluación implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.

## Criterios de calificación

### Evaluación ordinaria

### OBSERVACIONES

Curso

1°  
Trimestre

2°  
Trimestre

3°  
Trimestre



<p>Los exámenes están asociados a la mayoría de estándares de cada evaluación, con lo cual se corresponde con un 60% aproximado del total de la calificación. Los trabajos asociados a los estándares serán de aproximadamente un 20-15% de la calificación final. Por último, se destinará un 20 % de la nota a las actividades realizadas en el aula y la predisposición del alumno a la asignatura.</p>	<p>Los Criterios de Calificación de la Evaluación ordinaria corresponden con los porcentajes/coeficientes asociados a los diferentes Estándares de Evaluación e Instrumentos. Para superar positivamente cada evaluación será preciso obtener una nota de 5 o más. Las notas de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación son informativas. La nota final no es necesariamente la media de las notas de las evaluaciones, sino la suma de coeficientes de los estándares. A efectos de calcular la nota, no se penalizarán las faltas de ortografía. En caso de que un alumno copie en un examen, se le enviará a Jefatura y se le sancionará con una amonestación. Tendrá que repetir el examen en el momento que elija el profesor.</p>			
<p><b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b></p>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p>			
<p>Los alumnos con evaluaciones suspensas podrán recuperar dicha evaluación si el profesor lo cree conveniente.</p>	<p>Si un alumno no supera positivamente un período de evaluación, realizará su correspondiente recuperación, con los mismos referentes y en la fecha establecida. Se realizarán recuperaciones de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se harán al final del curso y los exámenes se adaptarán a los temas o unidades didácticas a recuperar, con tal fin se habilitará un aula y se fijará una fecha para tal efecto. En caso de que un alumno copie en un examen, se le enviará a Jefatura y se le sancionará con una amonestación. Tendrá que repetir el examen en fecha y forma que elija el profesor.</p>	<p>Curso</p>	<p>1º Trimestre</p>	<p>2º Trimestre</p>
<p><b>Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)</b></p>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p>			
	<p>Curso</p>	<p>1º Trimestre</p>	<p>2º Trimestre</p>	<p>3º Trimestre</p>

El departamento de Filosofía determinará el procedimiento para evaluar a estos alumnos con asignaturas suspensas.

Los alumnos que tengan pendiente alguna de las materias del departamento de filosofía tendrán la posibilidad de recuperarla a través de dos pruebas (examen o trabajo) que versarán sobre los contenidos generales de la asignatura. Los criterios de calificación establecidos para valorar dichas pruebas se verán modificados respecto de los aplicados durante el curso. Únicamente podremos valorar los aspectos referidos al ámbito conceptual que pasarán a calificarse de 0 a 10 puntos. Necesitando alcanzar 5 puntos para obtener el aprobado de la materia. La fecha y lugar en la que se realizará la prueba se anunciará en la página web del centro, así como en distintos lugares del centro donde resulte lo suficientemente visible para el alumnado y las familias. Teniendo en cuenta las particularidades del curso pasado y, habiendo comprobado que no todos los alumnos pendientes impartieron todos los contenidos del curso, se establece la realización de una prueba escrita en el mes de enero o febrero que incluya los contenidos relacionados con las asignaturas a recuperar y un trabajo con fecha de entrega en mayo.

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA ESCRITA:** La prueba escrita consistirá en la realización de diversas preguntas que harán referencia a los estándares de aprendizaje que a lo largo del curso se han evaluado mediante el instrumento de PRUEBA OBJETIVA establecidos según la programación. Los estándares se agruparán por criterios de evaluación para la confección de las diferentes preguntas de

dicha prueba, al igual que se tenderá a la consideración conjunta de criterios afines con el fin de reducir el número final de preguntas a realizar por el alumno. La calificación será de 0 a 10 puntos, debiendo obtener el alumno una calificación mínima de 5 puntos para considerarse que la materia ha sido recuperada.

<b>Recuperación de alumnos absentistas</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Los alumnos absentistas perderán del derecho a la evaluación continua al superar el 30% del total de las faltas de asistencia y podrán ser evaluados al final curso, en junio.	Los alumnos que a lo largo de un curso hayan acumulado más del 30% de faltas de asistencia no justificadas o justificadas, perderán el derecho a la evaluación continua, y deberán presentarse a una prueba global en junio sobre todos los estándares de la asignatura. Para superarla deben obtener un 5 sobre 10. Los alumnos que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, podrán reincorporarse a un proceso evaluativo ordinario.			
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

<b>Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## **Materiales y recursos didácticos**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Utilizaremos el libro de la editorial Vicens Vives para 2º ESO. Además, disponemos de una colección de presentaciones sobre cada una de las unidades didácticas y material audiovisual adicional.	Material de trabajo Para 2º de ESO se aportarán distintos materiales complementarios a través de la plataformas digitales como Aula virtual o Classroom: vídeos, presentaciones, textos complementarios y ejercicios realizados con distintas aplicaciones.

## **Actividades complementarias y extraescolares**

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

## **Tratamiento de temas transversales**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Muy presentes en nuestra materia de Valores éticos y que serán tratados a lo largo de todas las unidades didácticas. Todos ellos están recogidos de manera detallada en el PEC.

## TEMAS

### TRANSVERSALES

1. EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, CÍVICA Y MORAL.

- Conocer la Constitución española, como base útil para asumir el comportamiento de un ciudadano dentro de una sociedad estructurada y ordenada, para el desarrollo y el beneficio del propio ciudadano. 2.

EDUCACIÓN SOCIAL y AMBIENTAL -

Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones - Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven -

Adquirir las aptitudes necesarias para determinar y resolver los problemas e interrogantes que plantea el entorno. 3.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD. -

Adoptar un estilo de vida saludable.

- Ayudar a los alumnos a compenetrarse con actitudes y valores adecuados, fomentando su interés y preocupación por la higiene y la limpieza. -

Desarrollar en el alumno la autoestima y la autonomía personal como base para la promoción de una buena salud y un buen comportamiento

social. 4.  
EDUCACIÓN PARA  
LA IGUALDAD DE  
OPORTUNIDADES  
EN AMBOS SEXOS  
- Adquirir y  
mostrar espíritu  
de participación,  
responsabilidad  
moral, solidaridad  
y tolerancia,  
respetando el  
principio de no  
discriminación. -  
Formar en la  
igualdad entre los  
sexos y el rechazo  
de toda forma de  
discriminación. -  
Fomentar la  
coeducación y la  
eliminación de  
contenidos  
sexistas en todos  
los niveles  
educativos. -  
Estimular la  
cooperación entre  
alumnos y  
alumnas,  
confrontándolos  
con sus propios  
estereotipos. -  
Reparto del  
trabajo de forma  
no  
discriminatoria -  
Alentar nuevas  
formas  
organizativas  
basadas en el  
respeto, la  
cooperación y el  
bien común. -  
Promover un  
cambio de  
mentalidad ante  
los roles  
tradicionalmente  
desempeñados  
por mujeres y  
hombres en  
cuanto a  
responsabilidades  
familiares y  
sociales -  
Incorporar la  
economía  
doméstica al  
currículo como  
parte de la  
actividad  
económica. -  
Estimular la  
participación de  
las chicas en  
actividades  
tradicionalmente  
masculinas,  
fomentando a la  
vez el interés de  
los chicos en  
aquellas

asociadas al estereotipo femenino. - Dominar las habilidades y los recursos para realizar con autonomía las labores domésticas. - Velar por el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio. - Eliminar sesgos sexistas en el lenguaje, las ilustraciones y los ejemplos del material utilizado. - Analizar el contenido sexista del lenguaje plástico extrayendo las consecuencias que de ello se derivan para concluir en la necesaria transformación de actitudes, valores y normas. - Estudiar el sexismo en los sistemas de comunicación verbal (en prensa, libros, televisión, etc.) y no verbal (en gestos, actitudes, la publicidad, etc.) - Desarrollar la autoestima de las mujeres para facilitar su integración en todos los ámbitos de la sociedad.

5. EDUCACIÓN PARA LA PAZ. - Es evidente el papel fundamental de la enseñanza de la Historia en este tipo de educación. Se entiende el potencial educativo de la Historia radicado en su método crítico de conocimiento de lo social. - Apoyar las iniciativas nacionales de educación para la paz y de educación para la resolución de conflictos. - El

aprendizaje de una ciudadanía democrática - Despertar actitudes de compromiso con la dignidad de la persona, los sectores sociales más desfavorecidos y la paz. 6. EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR Y EDUCACIÓN VIAL. - Conocer los derechos de los consumidores, desarrollando estrategias adecuadas para contrarrestar los intereses del comerciante. - Analizar los efectos de la publicidad en el consumo. - Conocer una introducción a las normas viales. En líneas generales los contenidos transversales están definidos en el PE del centro.

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

## Medidas de mejora

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Introduciremos lecturas en clase asociadas a temas de actualidad.	Estimular el interés por la lectura a través de referencias continuas en clase sobre libros de temática relacionada, además de utilizar nuestras plataformas como Aula Virtual o Classroom. Se facilitará al alumnado textos sencillos preparados por los profesores, completados con ejercicios de comprensión y contextualización.

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los trabajos y ejercicios de clase nos servirán para mejorar el hábito de la escritura entre nuestros alumnos.	En los ejercicios de comentario de texto, además de la comprensión lectora trabajaremos la expresión escrita, tanto el uso del lenguaje (vocabulario adecuado, sintaxis, ortografía) como la estructura de la información (introducción, desarrollo, conclusiones).

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

En clase se premiará la participación en clase a través de debates y preguntas reflexivas.

Se realizarán por parte de los alumnos exposiciones orales de trabajos realizados sobre temas concretos del currículo, de modo que se puede trabajar la expresión oral tanto en el contenido como en la forma.

## Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE		OBSERVACIONES		
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas				
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas				
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE		OBSERVACIONES		
Número de clases durante el trimestre				
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre				
Estándares programados que no se han trabajado				
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)				
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS				
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS				
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS				
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS				
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)				
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados				
Otros aspectos a destacar				
CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE		OBSERVACIONES		
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo				
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura				
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto				
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo				
Otras diferencias significativas				
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación				
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO		OBSERVACIONES		
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)				
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos				
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)				
Propuestas de mejora formuladas por las familias				

## Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

### Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------



	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
--	-------	--------------	--------------	--------------